NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Artículos

Universidad de Playa Ancha Facultad de Humanidades

Revista Notas Históricas y Geográficas
Número 34 Enero-Junio 2025
ISSN en línea: 0719-4404
ISSN impr.: 0817-036c
www.revistanotashistoricasygeograficas.cl

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

México como territorio de tránsito de migraciones centroamericanas a inicios de pandemia

Mexico as a transit territory for Central American migrations at the beginning of the pandemic

Dr. Guillermo Castillo Ramírez.
Universidad Nacional Autónoma de México, México.
gcastillo@geografia.unam.mx
https://orcid.org/0000-0001-8188-9929

Recibido el 4 de febrero del 2025 Aceptado el 2 de abril del 2025

Páginas 103-129

Financiamiento:Se financió con recursos propios.

Conflictos de interés: Los autores declaran no presentar conflicto de interés.

Este artículo es resultado de la línea de investigación individual sobre migraciones, fronteras y políticas estatales; y la información y análisis en los que se basa fueron resultados del Proyecto PAPIIT DGAPA UNAM IA-300218.

Revista Notas Históricas y Geográficas
Número 34 Enero-Junio 2025
ISSN en línea: 0719-4404
ISSN impr.: 0817-036c
www.revistanotashistoricasygeograficas.cl

Resumen

Las migraciones forzadas del Norte de Centroamérica en tránsito por México y hacia Estados Unidos son masivas, históricas y caracterizadas por procesos de violencia. Hace unos años, estas migraciones se distinguieron por caravanas migrantes (2018-2019), en regímenes de control migratorio regionales (Centroamérica/México/Estados-Unidos). Sin embargo, con la pandemia del Sars-CoV-2, hubo cambios y continuidades en México como territorio de tránsito. Este artículo sostiene que, en el comienzo de la contingencia (durante 2020) y con base en fuentes oficiales e investigaciones sobre migración y Covid19, estas migraciones centroamericanas cambiaron, pero también se acentuaron las políticas migratorias mexicanas. Destacan tres procesos. Primero, disminuyeron demográficamente estas migraciones, y hubo reducciones de las detenciones y deportaciones en el territorio mexicano, particularmente en las fronteras sur y norte. Segundo, aumentó la vulnerabilidad y la precarización de los migrantes forzados centroamericanos que, con intención de dirigirse mayoritariamente a Estados Unidos, se encontraban en tránsito por México. Tercero, continuaron las dinámicas de control y criminalización migratoria hacia estas poblaciones, en contextos de securitización fronteriza nacionales y regionales. El aporte del trabajo es mostrar las reconfiguraciones entre las migraciones centroamericanas, las políticas estatales de control migratorio y la producción de fronteras a inicios de la pandemia.

Palabras clave. – Migración, fronteras, Covid19, migrantes centroamericanos.

Abstract

Forced migrations from Northern Central America in transit through Mexico and towards the United States are massive, historical and characterized by processes of violence. Recently, these migrations were distinguished by migrant caravans (2018-2019), inside regional migration control regimes (Central America/Mexico/United States). However, with the Sars-CoV-2 pandemic, there were changes and continuities in Mexico as a transit territory. This article maintains that, at the beginning of the contingency (during 2020) and based on official sources and research on migration and Covid19, these Central American migrations changed, but Mexican migration policies were also accentuated. Three processes stand out. First, these migrations decreased demographically, and there were reductions in detentions and deportations in Mexican territory (particularly on the southern and northern borders). Second, it increased the vulnerability and precariousness of

Central American forced migrants who, mostly with the intention of heading to the United States, were in transit through Mexico. Third, the dynamics of migratory control and criminalization towards these populations continued, in contexts of national and regional border securitization. The contribution of the work is to show the reconfigurations between Central American migrations, state immigration control policies and the production of borders at the beginning of the pandemic.
Keywords. Migration, borders, Covid19, Central American migrants.

1. Introducción

Las migraciones internacionales son ocasionadas por diferentes causas, implican el cruce de fronteras y producen dinámicas de relocalización.[1] Estos procesos se relacionan con ámbitos políticos y socioeconómicos en los países de destino, tránsito y origen,[2] y en contextos históricos específicos.[3] Las migraciones se han diversificado e incrementado sociodemográficamente en las últimas décadas.[4] Y han estado vinculadas a dinámicas del capitalismo neoliberal (desde el deterioro de mercados de trabajo y de estructuras productivas en países de origen, hasta la internacionalización de la demanda de fuerza laboral y el funcionamiento de cadenas globales de producción en países de destino).[5]

En este siglo, y de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y de la Unidad de Política Migratoria (UPM), las migraciones irregularizadas originarias del Norte de Centroamérica (NC),[6] en tránsito por México y cuyo principal

[1]Susan Hardwick, "Migration theory in geography", en Migration theory. Talking across disciplines, coords., Caroline Brettell y James Hollifield (Nueva York, EUA: Routledge, 2015), 92-129.

[2] David FitzGerald, "Sociology of international migration", en Migration theory. Talking across disciplines, coords., Caroline Brettell y James Hollifield (Nueva York, EUA: Routledge, 2015), 115-146; James Hollifield y Tom Wong, "The politics of international migration", en Migration theory. Talking across disciplines, coords. Caroline Brettell y James Hollifield (Nueva York, EUA: Routledge, 2015), 227-288.

[3] Donna Gabaccia, "Time and temporality in Migration Studies", en Migration theory. Talking across disciplines, coords. Caroline Brettell y James Hollifield (Nueva York, EUA: Routledge, 2015), 37-65.

[4] Hein De Haas et al., The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World (Londres: Guilford Press, 2020).

[5] William Robinson y Xavier Santos, "Global Capitalism, immigrant labor, and the struggle for justice", Class, Race and Corporate Power 2(3) (2014): 1-16. https://digitalcommons.fiu.edu/classracecorporatepower/vol2/iss3/1/

[6] El término del Norte de Centroamérica (NC) abarca la mayoría de los países del extremo norte de dicha región (Honduras, El Salvador y Guatemala). Desde hace años, estos países son lugares de origen de miles de migrantes con dirección a EU. Acorde a la autonomía de las migraciones, la migración irregularizada permite criticar la idea de que los migrantes son irregulares. Por el contrario, la condición de irregularidad se produce

destino es Estados Unidos (EU), son masivas,[7] tienen una larga historia, y presentan selectividad geográfica -en los lugares de origen, tránsito y destino-.[8] Además, según la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM), se distinguen por dinámicas de violencia y transgresión de derechos humanos.[9] Y, desde finales de 2018 y por buena parte del 2019, se caracterizaron por masivas caravanas de migrantes,[10] en el contexto del incremento de la securitización de fronteras, y de regímenes fronterizos nacionales y regionales (Centroamérica-México-EU).

Sin embargo, con la emergencia del Covid19, hubo cambios y algunas continuidades en estas migraciones, en su camino para llegar a EU. En el contexto de México como territorio de tránsito durante la pandemia (particularmente en el año 2020)[11] y mediante una revisión bibliográfica (datos oficiales, informes de derechos humanos, proyectos especializados), el objetivo de este artículo fue analizar cómo estas migraciones centroamericanas decrecieron demográficamente, así como los cambios en las situaciones

por ciertos Estados-nacionales que demandan procedimientos y documentos migratorios a ciertas poblaciones extranjeras para transitar y/o residir en sus territorios. Sandro Mezzadra y Brett Nielson, Border as Method, or the Multiplication of Labor (Durham, EUA: Duke University Press, 2013).

[7] Consejo Nacional de Población, Anuario de migración y remesas México 2020 (México: CONAPO, SEGOB, Fundación BBVA, 2020).

[8] Unidad de Polítca Migratoria, Boletín de estadísticas migratorias 2019 (México: UPM- SEGOB, 2020a).

[9] Missing Migrant Project, "Migrant Fatalities Worldwide", Missing Migrant Project, https://www.migrationdataportal.org/themes/migrant-deaths-and-disappearances (consultada el 25 de abril de 2025).

[10] Dolores París y Verónica Montes, "Visibilidad como estrategia de movilidad: el éxodo centroamericano en México (2018-2019)", EntreDiversidades 7(1) (2020): 9-38. https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A01

[11] La elección del año abordado se acotó a 2020 debido a los siguientes procesos: (1) el súbito comienzo y muy rápido desarrollo de la pandemia del Covid19, y el establecimiento de drásticos protocolos sanitarios a nivel global, regional, nacional y local; (2) las repercusiones de la emergencia sanitaria y los protocolos de distanciamiento social sobre las migraciones, y sus respectivas inmovilidades; (3) asimismo fue el último año del primer gobierno de Trump (con sus agresivas políticas antiinmigrante y de imposición de la securitización, la militarización de la frontera sur de EU, y de una fuerte presión estadounidense en el ámbito regional para el ejercicio de la contención migratoria en los territorios de México, Honduras, Guatemala y El Salvador). De este modo, y considerando que en el año 2021 hubo cambios importantes (el aumento de los volúmenes demográficos de las migraciones del NC, las repercusiones socioeconómicas de los huracanes Eta e Iota en Centroamérica, y el inicio de una nueva presidencia estadounidense), concentrarse principalmente en el año 2020 posibilitó un análisis más detallado de los procesos que aborda este trabajo.

Revista Notas Históricas y Geográficas
Número 34 Enero-Junio 2025
ISSN en línea: 0719-4404
ISSN impr.: 0817-036c
www.revistanotashistoricasygeograficas.cl

de tránsito y el incrementó del control migratorio,[12] en el marco de la securitización de fronteras (mediante el uso político de la pandemia por parte del gobierno estadounidense de la primera administración de Trump).

En este sentido, la pregunta de investigación fue ¿cuáles han sido los cambios y continuidades de las migraciones del NC en tránsito por México, durante el inicio de la emergencia del Covid19 (2020), y en el contexto de la securitización de fronteras en México? Sin duda, una cuestión pendiente para analizar en futuros trabajos es lo acontecido durante el segundo y tercer año de la pandemia (2021-2022). Periodo que, como ha sido documentado, presentó cambios drásticos en las poblaciones migrantes en tránsito por México,[13] así como en las detenciones de dichas poblaciones.[14]

Este trabajo tiene la siguiente estructura. Inicia con las perspectivas de la migración forzada y la autonomía de las migraciones, así como las propuestas conceptuales utilizadas para abordar dichos procesos migratorios. Posteriormente, se describe la estrategia metodológica y las fuentes consultadas. Después, mediante la revisión de literatura académica especializada, se aborda el contexto y características de esta migración. Y, sobre

[12] Este trabajo se centra en las poblaciones migrantes irregularizadas del NC por varias razones: (1) fueron algunos de los grupos extranjeros con mayores volúmenes demográficos en tránsito irregularizado por México por un periodo de tiempo considerable (2017-2022); (2) las poblaciones irregularizadas del NC tenían como destino principal EU, y fueron de los grupos más detenidos y deportados por la autoridades mexicanas en los años previos a la pandemia y también durante la pandemia; (3) las poblaciones de NC transitaban en altas condiciones de precariedad y sin documentos migratorios, y fueron y han sido el centro de las políticas y discursos antiinmigrantes de los últimos gobiernos de EU.

[13] Organización Internacional de las Migraciones, Perfil migratorio de México boletín anual 2022 (México: Organización Internacional de las Migraciones, 2023).

[14] Poco después del inicio de la pandemia hubo algunas reconfiguraciones sobre cuáles eran las poblaciones migrantes irregularizadas en tránsito por México con mayores volúmenes demográficos; y, de manera relacionada con el punto previo, también hubo cambios en los grupos más detenidos por las autoridades migratorias mexicanas. En 2022-2023 y de acuerdo a datos de la UPM, se observaron relevantes transformaciones en relación con quiénes fueron los migrantes más detenidos en territorio mexicano, y resaltó la fuerte presencia de los venezolanos, quienes, para el año 2022, presentaron registros de poco más de 96 mil detenciones; y, para el 2023, de cerca de 145 mil. De esta forma, y considerando los registros descritos, los migrantes venezolanos sobrepasaron de manera clara (y por decenas de miles) el número de detenciones de los migrantes irregularizados hondureños (que en 2022 tuvieron 52,495 detenciones, y para el 2023 fueron 74,220); siendo que los hondureños, en los dos primeros años de la presente década (2020-2021) y por varios años de la segunda mitad del década de 2010 (2017-2019), habían sido quienes tuvieron los más altos registros en los relativo a las detenciones. Unidad de Política Migratoria, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2019 (México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149; Unidad de Política Migratoria, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2020 (México: UPM- SEGOB, 2021), 147-167; Unidad de Política Migratoria, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021 (México: UPM- SEGOB, 2022), 147-171; Unidad de Política Migratoria, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2022 (México: UPM- SEGOB, 2023), 147-169; Unidad de Política Migratoria, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2023 (México: UPM-SEGOB, 2024), 147-173.

este marco, se desarrolla el abordaje de las migraciones del NC y de los procesos de securitización fronteriza en el contexto del primer año de la emergencia del Sars-Cov-2; esto permitió mostrar los cambios acontecidos en México como país de tránsito.

Finalmente, la contribución de este trabajo es mostrar los cambios de estas migraciones irregularizadas y su relación con los procesos de producción política-jurídica de la securitización fronteriza, particularmente en el contexto del primer año de la pandemia del Covid19, y debido a los impactos de dicha emergencia sanitaria. No obstante, este artículo también apunta hacia la continuación de diversos procesos estatales de contención migratoria que ya se venían efectuando desde antes de la pandemia (el uso territorialmente selectivo y sociodemográficamente diferenciado de acciones como las detenciones y deportaciones, el empleo de las fronteras como dispositivos espaciales altamente efectivos de control); procesos que, con el inicio de la emergencia sanitaria (2020) y en los años posteriores (2021-2023), se acentuaron mucho.

2. Marco teórico: migraciones, territorios de tránsito y fronteras

En la actualidad hay diversos abordajes disciplinares sobre las migraciones, y de la relación de éstas con ámbitos sociales, políticos y económicos.[15] En este trabajo se recurrió a las propuestas de la *migración forzada*[16] y la *autonomía de las migraciones*.[17] Estos planteamientos nos permiten entender tres procesos: (1) las causas histórico-estructurales de las migraciones en contextos de exclusión y violencia; (2) la producción sociojurídica y política de las fronteras, en marcos histórico/geográficos específicos; (3) y los respectivos procesos de securitización fronterizos, en la conformación de las migraciones irregularizadas (ver cuadro 1).

1) La propuesta de la *migración forzada* permite el abordaje de las causas de las migraciones del NC y de los procesos de violencia y exclusión social en los que se encuentran inmersas. Con antecedentes en la sociología crítica, la economía política de la

[15] Caroline Brettell y James Hollifield, coords, Migration theory. Talking across disciplines (Nueva York, EUA: Routledge, 2015); Enrique Pérez‑Campuzano et al., "Internal Migration in Mexico: Consolidation of Urban–Urban Mobility, 2000–2015", Growth and Change 49(1) (2018) : 223-240. https://doi.org/10.1111/grow.12222

[16] Humberto Márquez y Raúl Delgado, "Una perspectiva desde el sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo", Migración y Desarrollo 9(16) (2011): 3-24. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992011000100001

[17] Nicholas De Genova et al., "Poscolonial borderwork, migrant illegality and the politics of incorrigibility", América Latina en Movimiento, 15 de diciembre de 2020 https://www.alainet.org/en/articulo/210192; María Casas-Cortés et al., "New Keywords: Migration and Borders", Cultural Studies, 29 (1) (2015): 55-87. https://doi.org/10.1080/09502386.2014.891630

migración y las ciencias políticas y el derecho, esta propuesta teórica ha sido desarrollada por varios autores,[18] y permite ponderar procesos económicos, políticos y jurídicos relacionados a migraciones internacionales contemporáneas (ver cuadro 1).

Por un lado, hace posible el abordaje de la producción y las características de los contextos históricos estructurales (locales, regionales, nacionales) en los países de origen, que fuerzan/expulsan a las personas a salir de sus comunidades, y que están más allá del control y voluntad de los migrantes.[19] Este tipo de migraciones está vinculada a las precarias condiciones materiales de vida (pobreza, falta de trabajo, salarios insuficientes, violencia) y la carencia de niveles de desarrollo socioeconómicos adecuados, en el marco de los cambios estructurales del capitalismo neoliberal a nivel local, nacional, regional y global.[20]

Y, por otra parte, y en tanto estas migraciones se llevan a cabo generalmente sin documentos migratorios, también hace posible el tratamiento de los procesos de tránsito transfronterizo irregular de los migrantes en condiciones de vulnerabilidad, y sin el respeto a sus derechos humanos en los países de origen, tránsito y destino.[21] Frecuentemente, estas migraciones implican dinámicas de violencia hacia a los migrantes, y se vinculan con la transgresión de sus derechos humanos;[22] esto relacionado con la condición migratoria y el tipo de desplazamientos, trayectorias y rutas de los migrantes.

2) Por su parte, la *autonomía de las migraciones* es una propuesta que, desde un andamiaje crítico y destacando la centralidad de los grupos migrantes, plantea una nueva forma de pensar las relaciones constituyentes y de mutua determinación entre migraciones,

---

[18] Raúl Delgado et al., "Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo", Revista Migración y Desarrollo 12 (2009): 27-52; Sussan Gzesh, "Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos", Revista Migración y Desarrollo 10 (2008): 97-126. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100005; Stephen Castles, "Understanding Global Migration: A Social Transformation Perspective", Journal of Ethnic and Migration Studies, 36(10) (2010): 1565-1586. https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489381

[19] Humberto Márquez y Raúl Delgado, "Una perspectiva desde el sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo", Migración y Desarrollo 9 (16) (2011): 3-24. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992011000100001

[20] Raúl Delgado et al., …., Revista Migración y Desarrollo 12 (2009): 27-52.

[21] Sussan Gzesh, "Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos", Revista Migración y Desarrollo 10 (2008): 97-126. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100005

[22] Sussan Gzesh, …., Revista Migración y Desarrollo 10 (2008): 97-126. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100005; Stephen Castles,…, Journal of Ethnic and Migration Studies, 36(10) (2010): 1565-1586. https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489381

fronteras y Estados-nacionales (con sus políticas migratorias) (ver cuadro 1). Uno de sus aportes más relevantes es el planteamiento sobre los procesos de producción de fronteras (como constructos históricos de corte político-jurídico),[23] así como las vinculaciones de recíproca y diferenciada conformación entre fronteras, migrantes y Estados-nacionales.[24]

Cuadro 1. Andamiajes teóricos: la migración forzada y la autonomías de las migraciones

Planteamiento teórico	Eje de indagación	Principal aporte
Migración forzada	1) Entendimiento de las causas (macro) estructurales de las migraciones 2) Comprensión de los procesos de violencia y exclusión que implican ciertas migraciones	Análisis de la producción política-económica de las migraciones (sobre todo irregularizadas), así como de las violencias a ellas asociadas
Autonomía de las migraciones	1) Centralidad de los grupos migrantes, y forma distinta de pensar las relaciones constituyentes entre migraciones, fronteras y Estados-nación 2) Procesos de producción política y socio jurídica de las fronteras y de las políticas fronterizas	Abordaje de las vinculaciones e interdependencias entre fronteras, políticas migratorias y migrantes

Fuente: elaboración propia con base en los planteamientos de los autores revisados sobre la migración forzada y la autonomía de las migraciones.

Las fronteras son mucho más que límites (rígidos y fijos) con manifestaciones materiales inmutables (como muros, vallas, etc.). Se trata más bien de privilegiar una lectura que las conciba principalmente como prácticas y políticas que se expresan en determinados dispositivos físicos/tangibles. En tanto producciones de carácter histórico, las fronteras se manifiestan en ámbitos políticos, jurídicos, administrativos;[25] y son cambiantes temporal y espacialmente (con sus respectivas expresiones territoriales y en diferentes escalas: micro, meso y macro).

Para la autonomía de las migraciones hay dos procesos políticos que hacen posible indagar los complejos ámbitos de las fronteras: la externalización de fronteras y los

[23] Nicholas De Genova et al., …., América Latina en Movimiento, 15 de diciembre de 2020 https://www.alainet.org/en/articulo/210192

[24] Sandro Mezzadra y Brett Nielson, ….(Durham, EUA: Duke University Press, 2013); Sandro Mezzadra, "Capitalismo, migración y luchas sociales", Nueva Sociedad 237 (2012): 159-178.

[25] Sandro Mezzadra y Brett Nielson, ….(Durham, EUA: Duke University Press, 2013);

regímenes fronterizos. Por una parte, y desde una lectura del contexto a nivel regional, la externalización de fronteras remiten a procesos político/territoriales de prolongar en términos espaciales ciertas políticas fronterizas y migratorias de determinado país hacia otro Estado-nación diferente.[26] Esto posibilita pensar las políticas migratorias y fronterizas de México y EU.

Por otro lado, los regímenes fronterizos permiten una lectura constructivista de las fronteras que, en un ejercicio de crítica a la naturalización y esencialización, asume la heterogeneidad de las prácticas y discursos de los sujetos sociales e instituciones (estatales y no estatales) que conforman los procesos de producción de fronteras.[27] La producción de fronteras, la externalización de fronteras y los regímenes fronterizos posibilitan el análisis del incremento de la seguridad y el cierre de fronteras de los países (de tránsito y destino).

Finalmente, en el caso particular del presente artículo, el uso del andamiaje conceptual descrito se llevará a cabo en el contexto de México como un país bisagra entre el Norte de Centroamérica (como origen de las migraciones) y EU (como el destino al que desean llegar los migrantes). En este contexto, México, desde finales del siglo XX, se ha configurado como un territorio de tránsito para diferentes poblaciones extranjeras, y en el que los migrantes experimentan diferentes procesos de exclusión y transgresión a sus derechos humanos.[28]

3. Estrategia metodológica y fuentes consultadas

Para abordar cuáles han sido los cambios y continuidades de las migraciones irregularizadas del NC por México y con destino a EU se trabajó en la delimitación espacio-temporal. El artículo se circunscribe al contexto del inicio de la pandemia, sólo a lo acontecido durante el año 2020. El periodo temporal se definió, tanto por el vertiginoso inicio y desarrollo de la contingencia sanitaria y sus impactos en las migraciones irregularizadas y sus respectivas inmovilidades, como también porque fue el último año de la administración Trump (con su agenda política antiinmigrante y de imposición de cierre de fronteras en EU y a nivel regional mediante la presión geopolítica estadounidense sobre

[26] María Casas-Cortés et al., …., Cultural Studies, 29(1) (2015): 55-87. https://doi.org/10.1080/09502386.2014.891630

[27] María Casas-Cortés et al., …., Cultural Studies, 29(1) (2015): 55-87. https://doi.org/10.1080/09502386.2014.891630

[28] International Crisis Group, Mexico's Southern Border: Security, Violence and Migration in the Trump Era, Latin America Report N°66 (Bruselas: International Crisis Group, 2018); Unidad de Política Migratoria, Rutas. Estudios sobre movilidad y migración internacional (México: UPM- SEGOB, 2020b).

México, Honduras, Guatemala y El Salvador).[29] Asimismo, dado que en el 2021 hubo otras transformaciones (el sustantivo incremento de las migraciones,[30] los impactos de los huracanes Eta e Iota en el NC, y el cambio de presidencia en EU), circunscribirse al 2020 permitió mayor profundidad analítica y un tratamiento más detallado de lo acontecido en el 2020. Se reconstruyó el contexto histórico para entender la producción estructural de las migraciones, y poder identificar cuáles fueron los cambios en el marco de la emergencia del Covid19. En el ámbito espacial, y sin omitir los países de origen y la dimensión regional de esta migración -involucrando a Centroamérica, México y EU-, este trabajo se circunscribe a México, en tanto país de tránsito en la ruta hacia EU.

En lo concerniente a la información y datos utilizados, se recurrió a investigaciones académicas, informes de derechos humanos, proyectos sobre migración y Covid19, así como a un conjunto de notas periodísticas. La selección y uso de fuentes se realizó con base en cuatro procesos: (A) el abordaje histórico y social de las causas estructurales de la admigración, en marcos de exclusión y violencia;[31] (B) la función de las fronteras -y su respectiva securitización- en la conformación de las migraciones;[32] (C) los migrantes y las acciones y estrategias para vencer adversidades;[33] (D) y los cambios que se presentaron en las migraciones, las políticas migratorias y la producción de fronteras (con procesos de

[29] El gobierno de Biden inició el año 2021 con medidas que se distanciaba de su xenófobo predecesor Trump (intentos de cancelación del MPP, reanudación de procedimientos de petición de asilo, cancelación de órdenes ejecutivas, etc.). Pero, la situación de los migrantes del NC en tránsito por México, y también de aquellos de las caravanas del 2019 varados e inmovilizados por la pandemia en la frontera norte mexicana (2020-2021), no mejoró, y continuaron en precariedad y vulnerabilidad.

[30] Del primero al segundo año de la pandemia hubo un aumento de detenciones y deportaciones. De las poco más de 75 mil detenciones de 2020, para el 2021 se pasó a cerca del doble; y en lo referente a las deportaciones, de las casi 60 mil del año 2020, se multiplicó por más de dos veces, llegando a un registro de casi 123 mil. Unidad de Política Migratoria, Boletín…. (México: UPM- SEGOB, 2021), 147-167; Unidad de Política Migratoria, Boletín … (México: UPM- SEGOB, 2022), 147-171.

[31] Médicos Sin Fronteras, Forzados a huir del triángulo norte de Centroamérica: una crisis humanitaria olvidada. (México: Médicos Sin Fronteras, 2017); Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2015 (Madrid: ACNUR, 2016); Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México Fact Sheet (México: ACNUR, 2017).

[32] Robert Strauss Center, La implementación y el legado del Programa Frontera Sur de México (Austin, EUA: University of Texas Austin, 2019); María Eugenia Anguiano y Daniel Villafuerte, coords, Cruces de fronteras: movilidad humana y políticas migratorias (México: El Colegio de la Frontera Norte, 2015).

[33] Amelia Frank y Margarita Núñez, "Lady Frijoles: las caravanas centroamericanas y el poder de la hipervisibilidad de la migración indocumentada", EntreDiversidades 7(14) (2020): 37-61. https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A02

securitización).[34] También se consultó el *Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas*, en lo referente a la situación en México en 2020. Dicho proyecto dio seguimiento a los cambios en las migraciones a través de México desde el inicio de la pandemia, y con énfasis en poblaciones migrantes, acciones gubernamentales y sociedad civil.

4. Migraciones del NC en México como territorio de tránsito

Desde hace años y desde diferentes disciplinas (Historia, Demografía, Ciencias Políticas, Sociología, Economía y Geografía), hay diversas investigaciones sobre estas migraciones. Por un lado, están los estudios sobre las configuraciones históricas de las migraciones en los siglos XX y XXI, en relación con los cambios que han experimentado.[35] También hay trabajos que, desde la mirada en las poblaciones, abordan procesos sociales y demográficos de migrantes centroamericanos en tránsito por México.[36]

También hay investigaciones sobre dinámicas fronterizas y migraciones forzadas en contextos de exclusión social y securitización fronteriza.[37] Otra línea de indagación han sido las migraciones en condiciones de precariedad social y vulnerabilidad, y expuestas a procesos de violencia y transgresión de derechos humanos en los países de tránsito.[38] Asimismo, hay fuentes oficiales que han registrado las detenciones y deportaciones de migrantes del NC.[39]

---

[34] Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas, "Situación por país: México", Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas. https://www.inmovilidadamericas.org (consultada el 25 de abril de 2025).

[35] Miguel Castillo, "Fronteras, migración y seguridad en México", Papeles de Población 15(30) (2005): 51-60.

[36] Rodolfo Casillas, "Construcción del dato oficial y realidad institucional: disminución del flujo indocumentado en los registros del INM", Revista Migración y Desarrollo 10 (19) (2012): 33-60; Ernesto Rodríguez, Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias (Guadalajara, México: CIESAS/CANAMID, 2016).

[37] Dolores París y Emiliano Díaz, "La externalización del asilo a la frontera Norte de México: protocolos de protección al migrante", en Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones**.** Informe 2019, coords. Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (México: REDODEM, 2020), 85-119; María García y Daniel Villafuerte, Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica (México: Juan Pablos/UNICACH, 2014).

[38] Ailsa Winton, Desplazamiento por violencia en el Norte de Centroamérica: Historias de sobrevivencia (México: ACNUR, 2018); Simón Pedro Izcara-Palacios, "Los transmigrantes centroamericanos en México", Latin American Research Review 50 (4) (2015): 49-68. doi:10.1353/lar.2015.0050; María Eugenia Anguiano y Rodolfo Cruz, Migraciones internacionales: crisis y vulnerabilidades (Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte, 2014).

[39] Unidad de Política Migratoria, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2019 (México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149; Consejo Nacional de Población, Anuario de migración y remesas México 2019 (México: CONAPO, SEGOB, Fundación BBVA, 2019).

Finalmente, y en relación con este trabajo, están las investigaciones sobre las caravanas migrantes (2018 y 2019), en contextos de securitización fronteriza. En este rubro hay trabajos diversos. Algunos abordan la caracterización de perfiles migratorios.[40] Otros se centraron en los migrantes como sujetos sociales.[41] Y otros tratan las relaciones entre fronteras, violencia y migración.[42]

5. Contexto histórico de una migración forzada

La migración del NC es de carácter irregularizada, masiva -involucra a miles de personas anualmente-, y su principal destino es EU (ver cuadro 2).[43] Además, es producida por causas histórico-estructurales (económicas, políticas, medioambientales y contextos de violencia), y dichas causas están fuera del control y voluntad de los migrantes.[44] Debido a que los contextos de expulsión son creados por agentes y procesos que no son los propios migrantes, se trata de una migración forzada.[45] Derivada de esta condición forzada de salida (que implica la carencia de documentos requeridos para cruzar fronteras), se producen estas migraciones "irregularizadas".

Además, presenta un perfil demográfico constituido fuertemente por hombres en edad laboral y, en años recientes, con una importante participación de mujeres, familias, adolescentes y niños.[46] Tiene selectividad geográfica en los lugares de origen en el NC y de

[40] Dolores París y Verónica Montes, …, EntreDiversidades 7(1) (2020): 9-38.

[41] Amelia Frank y Margarita Núñez, …, EntreDiversidades 7(14) (2020): 37-61.

[42] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones**.** Informe 2019 (México: REDODEM, 2020a).

[43] Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Arrancados de Raíz (México: ACNUR, 2014).

[44] Entre las causas económicas destacan: pobreza, salarios insuficientes, falta de oportunidades laborales. Entre las de orden político y las vinculadas a la violencia están el accionar y los impactos de pandillas, crimen organizado y dinámicas de impunidad. Y, finalmente, están las relacionadas a los impactos de desastres ambientales (como huracanes, sequías y lluvias, etc.,). Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones ….(México: REDODEM, 2020a).

[45] Humberto Márquez y Raúl Delgado, …., Migración y Desarrollo 9(16) (2011): 3-24.

[46] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a); Consejo Nacional de Población, Anuario ….(México: CONAPO, SEGOB, Fundación BBVA, 2020).

tránsito (por las entidades federativas mexicanas del sur, centro y norte) (ver cuadro 2).[47] Los migrantes en su tránsito por México sufren agresiones y crímenes de parte de diferentes actores e instituciones (pandillas, grupos del crimen organizado, agentes del Estado mexicano y particulares). Y, en los últimos años, son cientos los migrantes que han perdido la vida al intentar llegar a EU vía la frontera norte de México, siendo los estados más violentos y peligrosos Tamaulipas, Coahuila, Veracruz y Chiapas.[48]

Cuadro 2. Características de las migraciones del NC

Periodo	Características de las migraciones del NC
Desde inicios de siglo XXI y hasta antes de las caravanas migrantes masivas (2000 - 2018). Algunas características cambian con las caravanas: 1) Perfiles sociodemográficos 2) Estrategias de tránsito migratorio	1) Histórica, mayoritariamente masculina joven, y principal destino es EU 2) Selectividad geográfica de los lugares de origen y de las rutas de tránsito 3) Es irregularizada, forzada y masiva (miles anualmente) 4) Causas económicas, sociopolíticas (violencia) y medioambientales 5) Espacios de tránsito migratorio con procesos de violencia y exclusión

Fuente: elaboración propia con base en los informes revisados de la REDODEM y de Médicos Sin Fronteras.

Caravanas migrantes en contextos de securitización fronteriza y criminalización

Los antecedentes de las caravanas de 2018 y 2019 se remontan a inicios de la década de 2010, con las "caravanas" de madres y familiares de migrantes desaparecidos.[49] Estas caravanas, muchos menos numerosas que las del 2018 y 2019, han contado con el apoyo de organizaciones pro migrantes mexicanas, han sido expresiones de acciones humanitarias y de protesta política.

[47] Hay una selectividad geográfica con relación a las rutas migratorias y los lugares de entrada y tránsito por México, y de cruce hacia EU. En el caso de las entidades de ingreso a México destacan sobre todo Chiapas -como el principal lugar de entrada- y Tabasco; como entidades de tránsito sobresalen Veracruz y Oaxaca; y como entidades de cruce las más relevantes son Baja California, Sonora, Coahuila y Tamaulipas (UPM 2020b y 2020a). Unidad de Política Migratoria, Boletín …..(México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149; Unidad de Política Migratoria, Rutas …..(México: UPM- SEGOB, 2020b).

[48] Unidad de Política Migratoria, Rutas …..(México: UPM- SEGOB, 2020b).

[49] Amelia Frank y Margarita Núñez, …, EntreDiversidades 7(14) (2020): 37-61.

Lo distintivo de las caravanas de 2018 y 2019 fueron varios procesos: (1) los contextos de expulsión y las causas de la migración -de corte económico, político, contextos de violencia e impactos medioambientales-;[50] (2) el volumen demográfico de los caravanas -de cientos y miles-; (3) los perfiles de sus integrantes -familias, mujeres, hombres, niños y adolescentes acompañados y no acompañados, grupos LGTBQ-;[51] (4) las estrategias, organización temporal y visibilización que utilizaron -caminar colectivamente, pernoctar juntos, coordinar los recorridos y las negociaciones con las autoridades y la sociedad civil-.[52] Además, en 2018 y 2019 hubo un aumento del volumen demográfico de las migraciones irregularizadas del NC respecto de años previos a las caravanas;[53] también hubo un repunte de detenciones y deportaciones de dichos migrantes (ver cuadros 3 y 4).[54]

Fronteras y procesos de securitización

En el abordaje de estas migraciones es relevante la incorporación de las dinámicas de securitización y cierre de fronteras en el sur de México en los últimos años. Eso se ha expresado en dos procesos. Por un lado, en el incremento de detenciones y deportaciones de migrantes (particularmente hondureños, guatemaltecos y salvadoreños) en coyunturas temporales (2016 y 2019). Por otra parte, en acciones de política migratoria recientes, como el Programa Frontera Sur en 2014 (en el contexto de la crisis de los niños y menores no acompañados en la frontera sur de EU); y, más recientemente, con el envío de la Guardia Nacional a la frontera sur en junio de 2019, para detener y desarticular a las caravanas migrantes.[55] Después de la implementación del Programa Frontera Sur (2014 y 2015), y del envío de la Guardia Nacional (2019), las detenciones de migrantes alcanzaron picos históricos. Para 2015, y en relación con el Programa Frontera Sur y en un incremento respecto de años previos, se llegó a la detención a nivel nacional de 198,141 migrantes; de los cuales 179,618 eran centroamericanos, y la gran mayoría de estos eran de Guatemala

[50] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones ….(México: REDODEM, 2020a).

[51] Dolores París y Verónica Montes, …, EntreDiversidades 7(1) (2020): 9-38.

[52] Amelia Frank y Margarita Núñez, …, EntreDiversidades 7(14) (2020): 37-61.

[53] Dolores París y Emiliano Díaz, ….(México: REDODEM, 2020), 85-119.

[54] Unidad de Política Migratoria, Boletín ….. (México: UPM- SEGOB, 2019), 133-153; Unidad de Política Migratoria, Boletín ….. (México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149.

[55] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a).

(con 83,745), Honduras (58,814) y El Salvador (35,390).[56] Y, con relación al envío de la Guardia Nacional (2019), se registró la detención a nivel nacional de 182,940 migrantes, de los cuales 155,302 eran centroamericanos, y gran parte de estos eran de Honduras (con 78,232), Guatemala (52,412) y El Salvador (21,494).[57]

En el contexto regional, el Programa Frontera Sur y el envío de la Guardia Nacional estuvieron determinados por la presión política/económica de EU, y la imposición de la agenda migratoria estadounidense sobre México,[58] para contener las migraciones del NC que se dirigían a EU.[59] En un marco geopolítico de relaciones asimétricas, esto muestra los procesos de externalización de fronteras que los gobiernos de EU (de Obama y Trump) han impuestos sobre México, y que, de facto, hacen pensar cómo la frontera sur mexicana se ha vuelto una extensión de la frontera sur estadounidense.[60]

Sin embargo, las "caravanas" de 2018 y 2019 cambiaron las características de la migración del NC, y también las políticas migratorias y la producción de fronteras por parte del gobierno mexicano. La producción de fronteras (como dispositivos de contención de ciertas poblaciones extranjeras por parte de instituciones oficiales) y la acentuación de la irregularización de los migrantes (desde las políticas migratorias en la pandemia) han incrementado las dinámicas gubernamentales y sociales de criminalización migratoria. Y esto ha tenido un impacto en el deterioro de las condiciones de vida y tránsito por México de los migrantes.[61]

6. Cambios en las migraciones y fronteras a inicios de la pandemia

Durante el año 2020 y en el contexto de la pandemia,[62] la migración del NC en tránsito por

[56] Unidad de Política Migratoria, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2015 (México: UPM- SEGOB, 2016), 133-150.

[57] Unidad de Política Migratoria, Boletín ….. (México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149.

[58] En la mitad del 2019, y en el auge de las caravanas migrantes, el presidente Trump amenazó al gobierno de López Obrador con la imposición de aranceles a las importaciones mexicanas, esto con el objetivo de que México contuviera las migraciones del NC desde la frontera sur con Guatemala. Dolores París y Emiliano Díaz, ….(México: REDODEM, 2020), 85-119.

[59] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a).

[60] Dolores París y Emiliano Díaz, ….(México: REDODEM, 2020), 85-119.

[61] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Boletín …..(México: REDODEM, 2020b).

[62] El primer caso de Covid19 en México se reportó el 27 de febrero, y el crecimiento acelerado de los contagios llevó a que, el 24 marzo, el Gobierno suspendió actividades no esenciales. Y, para el 30 de febrero, se decretó emergencia.

México se caracterizó por dos procesos. Por un lado, decreció demográficamente, y aumentó la precarización del tránsito de los migrantes. Y, por otra parte, continuó y creció la securitización de fronteras (en los ámbitos nacionales y regionales mediante el uso político de la pandemia).

Migraciones del NC en tránsito por México

En 2020, y vinculado a los efectos de la contingencia del Covid19 y del cierre y securitización de fronteras, hubo una reducción de cerca del 50% respecto al registro de detenidos y deportados del NC del año previo (ver cuadros 3 y 4). Para el 2019 el total de migrantes detenidos fue de 182,940, de los cuales 155, 302 eran de Centroamérica, principalmente de Honduras (78,232), Guatemala (52,412) y El Salvador (21,494).[63] Mientras que, para 2020, el número total de detenidos fue mucho menor con 87,260, de los cuales 80,833 eran de Centroamérica, y la gran mayoría de ellos de Honduras (38,995), Guatemala (32,242) y El Salvador (8,670) (ver cuadros 3 y 4).[64]

Cuadro 3. Migrantes detenidos del NC en México (2018-2020)

País	Detenidos 2018	Detenidos 2019	Detenidos 2020
Honduras	56,076	78,232	38,995
Guatemala	45,607	52,412	32,242
El Salvador	13,325	21,494	8,670
Conjunto del NC	**115,008**	**152,138**	**75,399**
Acumulado nacional total	**131,445**	**182,940**	**82,379**

Fuente: elaboración propia con base en los boletines de la UPM, durante el periodo 2018-2020.

Respecto a los deportados la situación fue similar. En el 2019 se deportó un total de 149,812 migrantes, de los cuales 145,508 eran centroamericanos, principalmente de Honduras (con 72,125), Guatemala (con 50,794), y El Salvador (con 20,039).[65] Para el 2020 y con el inicio de la pandemia de Covid19, la reducción fue muy significativa, el total de deportados fue de 53,981 y de esos 52,065 eran de América central (25,542 hondureños,

[63] Unidad de Política Migratoria, Boletín ….. (México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149.

[64] Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2021), 147-167.

[65] Unidad de Política Migratoria, Boletín ….. (México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149.

22,166 guatemaltecos, y 3,931 salvadoreños).[66] Lo que se observa con mucha claridad es que, para el cambio de década (2019-2020), los migrantes irregularizados del NC representan más del 80% de todas las detenciones, y cerca del 95% de todas las deportaciones; y, además, eran las principales poblaciones a las que se dirigían las políticas de control migratorio (y antiinmigrante) del primer gobierno estadounidense de Trump.

Cuadro 4. Migrantes deportados del NC en México (2018-2020)

País	Deportados 2018	Deportados 2019	Deportados 2020
Honduras	53,571	72,125	25,542
Guatemala	44,680	50,794	22,166
El Salvador	12,666	20,039	3,931
Conjunto del NC	**110,917**	**142,958**	**57,919**
Acumulado nacional total	**115,686**	**149,812**	**60,315**

Fuente: elaboración propia con base en los boletines de la UPM, durante el periodo 2018-2020.

Sin embargo, también se presentó muy pronto un incremento del total de detenciones y deportaciones de migrantes del NC entre el primer y segundo año de la pandemia. De las cerca de 75 mil detenciones de 2020, se llegó a poco más de 142 mil para 2021; y sobre las deportaciones, de las 58,919 registradas en 2020, se duplicó dicha cifra en 2021, alcanzando 122,840.[67]

[66] Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2021), 147-167.

[67] Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2021), 147-167; Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2022), 147-171.

También se presentó un proceso similar respecto a las detenciones de migrantes en la frontera sur de EU.[68] En el 2020 y en México, fue por mucho el año de menores registros en detenciones y deportaciones de los últimos años (2015-2020). En dicho año (2020) hubo menos caravanas migrantes, y las que hubo fueron desarticuladas rápida y violentamente.

Sin embargo, las causas estructurales que producen estas migraciones forzadas permanecieron -falta de oportunidades laborales, contextos de violencia, etc.-.[69] Y, algunas de las causas, como la pobreza y la precarización de condiciones de vida, se acentuaron con la pandemia y los huracanes Eta e Iota (que afectaron a Centroamérica a finales de 2020). Estas migraciones son el resultado de condiciones estructurales en los lugares de origen -y fuera del control de los migrantes-.[70] De este modo, la migración forzada es un andamiaje conceptual útil para explicar la producción de estas migraciones.

Respecto al segundo proceso, el uso político de la pandemia acentuó los cierres de fronteras y deportaciones exprés, procesos relacionados a la presión del gobierno de Trump para imponer regionalmente su política antiinmigrante.[71] Esto aconteció en diversas escalas: local, nacional y regional. El cierre de fronteras y las deportaciones se dieron a nivel de los países, pero también como una estrategia regional (desde Centroamérica, pasando por México, y terminando en la frontera sur de EU). En México, esto se vio reflejado en la reducción de personas en estaciones migratorias y centros de detención durante 2020.[72] También acontecieron procesos de inmovilidad.

De acuerdo con la Misión de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Sur de México (MODH) y la REDODEM, esto tuvo impacto sobre la inmovilidad, la

[68] Respecto a las detenciones de migrantes en la frontera sur de EU en 2019, se presentó un incremento significativo en relación con años previos, y para ese año se registró la cifra de 851,508 personas; no obstante, para el año 2020 hubo un drástico decrecimiento del 53% (con 400,651) respecto al 2019. Pew Research Center, After surging in 2019, migrant apprehensions at U.S.-Mexico border fell sharply in fiscal 2020 (Washington, EUA: Pew Research Center, 2020). https://www.pewresearch.org/short-reads/2020/11/04/after-surging-in-2019-migrant-apprehensions-at-u-s-mexico-border-fell-sharply-in-fiscal-2020-2/ (consultada el 25 de abril de 2025).

[69] Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas, …., Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas. https://www.inmovilidadamericas.org (consultada el 25 de abril de 2025).

[70] Humberto Márquez y Raúl Delgado, …., Migración y Desarrollo 9 (16) (2011): 3-24.

[71] Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas, …., Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas. https://www.inmovilidadamericas.org (consultada el 25 de abril de 2025).

[72] Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2021).

precarización y la criminalización de los migrantes que permanecieron en México.[73] Las prácticas y políticas securitización del año 2020 muestra que las fronteras son producciones políticas y sociojurídicas que obedecen a ciertos fines,[74] y, en ciertas coyunturas, se cierran y securitizan con mayor intensidad y violencia; son cambiantes en términos históricos y territoriales. La producción de las fronteras mexicanas con Guatemala se encuadra en el marco geopolítico de la presión de EU para imponer su política migratoria sobre México y los países del NC. Situación que, durante el primer gobierno de Trump y con énfasis durante la pandemia, alude a la externalización de fronteras -de EU hacia México y el NC-.

Migraciones, políticas migratorias y grupos pro migrantes

Estos procesos de cambio en dicha migración se observaron en relación con tres actores/instituciones: gobierno mexicano, migrantes y organizaciones pro migrantes.

1) En lo relativo al gobierno mexicano y las políticas de contención migratoria, México continuó siendo un país de poblaciones en movimiento, y es un territorio de origen, tránsito, destino, estancia temporal y retorno, en un contexto de migraciones -principalmente irregularizadas-. Desde hace varios años, la frontera sur mexicana ha experimentado dinámicas de securitización, principalmente mediante el incremento (temporalmente selectivo y espacialmente estratégico) de fuerzas de seguridad gubernamentales; asimismo se han implementado dispositivos de externalización de las fronteras de EU (el Programa Frontera Sur en 2014 y el envío de la guardia nacional en 2019).[75]

No obstante, estos procesos de exclusión, contención y violencia hacia los migrantes en el contexto fronterizo México/Guatemala se agudizaron con las "caravanas migrantes" (2018 y 2019), y con el uso político de la pandemia para propiciar políticas de inmovilidad nacionales y regionales hacia los migrantes, impuestas desde EU.[76] Las

[73] Misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México, Informe de hallazgos de la misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México agosto-septiembre 2020 (Ciudad de México, México: MODH, 2020); Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Boletín 1. Experiencias de acompañamiento durante la contingencia del COVID19 | Junio 2020 (México: REDODEM, 2020b).

[74] Nicholas De Genova et al., …., América Latina en Movimiento (15 de diciembre de 2020).

[75] Dolores París y Emiliano Díaz, ….(México: REDODEM, 2020), 85-119; Robert Strauss Center, La implementación …. (Austin, EUA: University of Texas Austin, 2019).

[76] A diferencia de EU y de ciertos países del NC, México no cerró las fronteras por "razones sanitarias" durante la pandemia. No obstante, sí tuvo acciones de contención de las migraciones del NC. Un ejemplo fue, cuando acontecieron las caravanas de octubre y noviembre de 2020, el Instituto Nacional de Migración, con apoyo de instituciones estatales de seguridad, se prepararon para detener las caravanas en la frontera

políticas de contención migratoria fueron espacialmente acotadas, y se expresaron territorialmente de forma selectiva. Por ejemplo, aproximadamente la mitad de todas las detenciones y deportaciones de migrantes del NC realizadas durante 2020 se concentraron en el sur del país (en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tabasco).[77] También procesos similares de concentración acontecieron en 2018 y 2019.[78]

Junto a esto, y vinculado a la producción de fronteras cerradas, se ha incrementado la "irregularización" y "criminalización" de migrantes por parte de los Estados nacionales (de origen, tránsito y destino). El abordaje de estos procesos debe considerar el peso geopolítico de la agenda migratoria de EU sobre México y Centroamérica, particularmente durante el gobierno de Trump y mediante los Protocolos de Protección Migrante (conocidos como Programa Quédate en México). Mediante dichos Protocolos, los migrantes solicitantes de asilo que ingresaban a EU por la frontera sur tenían que esperar el desarrollo de su proceso jurídico de petición de asilo y la resolución de este en México. El Programa Quédate en México fungió como una dinámica de extra-territorialización (hacia México) del control migratorio y del procedimiento de asilo en EU.[79] Derivado de los impactos del Programa Quédate en México en la frontera norte del país, se produjeron "campamentos" de migrantes (en Matamoros, Tijuana, entre otros), donde las personas estaban atrapadas en condiciones de inmovilidad y precariedad.

2) En el caso de los migrantes, se destacó su carácter como sujetos sociales con redes sociales y recursos, particularmente con las dos caravanas de fines de 2020, que fueron reprimidas, criminalizadas y desarticuladas por las fuerzas de seguridad de Guatemala.[80] Estas migraciones fueron para hacer frente a la adversidad de sus situaciones de vida en sus países de origen. La pandemia y los impactos de los huracanes Eta e Iota incrementaron la pobreza y el desempleo en los países del NC.[81] Las caravanas originadas en la ciudad de San Pedro Sula (en Honduras) se mostraron como grupos heterogéneos (mujeres, familias, niños y adolescentes no acompañados, jóvenes y hombres), con capacidad de organización y de generación de acciones colectivas, durante su tránsito

México-Guatemala. Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas, …., Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas. https://www.inmovilidadamericas.org (consultada el 25 de abril de 2025).

[77] Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2021), 147-167.

[78] Unidad de Política Migratoria, Boletín ….. (México: UPM- SEGOB, 2020a), 129-149.

[79] Dolores París y Emiliano Díaz, ….(México: REDODEM, 2020), 85-119.

[80] Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas, …., Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas. https://www.inmovilidadamericas.org (consultada el 25 de abril de 2025).

[81] Misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México, Informe ….(Ciudad de México, México: MODH, 2020).

migratorio. Pese a estas acciones, los migrantes siguieron expuestos a múltiples riesgos y peligros, y frecuentemente fueron violados sus derechos.[82]

También estaban los aproximadamente sesenta mil migrantes que ya estaban en México (buena parte habían llegado con las caravanas de 2018 y 2019), y se encontraban en ciudades de la frontera norte (Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Matamoros y Tijuana).[83] En el contexto del Programa Quédate en México, las situaciones de estos migrantes no mejoraron. Se volvieron más precarios e insalubres los "campamentos de migrantes" de dichas ciudades, no había seguridad y tenían carencias para el acceso a salud, educación, hospedaje.[84]

3) En lo concerniente a las organizaciones pro migrantes, continuaron las labores de apoyo, solidaridad y asesoría a las poblaciones migrantes en México.[85] Varios albergues, casas y desayunadores de la REDODEM y otras redes implementaron protocolos sanitarios para la atención a migrantes en la pandemia (Casa del Migrante Casa Nicolás, en Nuevo León; Casa de la Caridad Hogar del Migrante, en San Luis Potosí; y Abba A.C. CCIAPM, en Guanajuato).[86] No obstante, hubo otros albergues y casas migrantes que tenían situaciones más adversas.

Ya desde finales de 2018 y durante 2019 -en las caravanas-, diferentes espacios y lugares de atención a migrantes se vieron rebasados por el aumento súbito de personas que llegaban a dichos lugares.[87] Durante la pandemia la situación no mejoró. En el marco regional del cierre y securitización de fronteras (con la presencia de fuerzas de seguridad gubernamentales en la frontera México-Guatemala), también se incrementó la criminalización de migrantes y de organizaciones de defensa de los migrantes.[88]

---

[82] Misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México, Informe ….(Ciudad de México, México: MODH, 2020).

[83] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a).

[84] Dolores París y Emiliano Díaz, ….(México: REDODEM, 2020), 85-119;

[85] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Boletín 1. Experiencias de acompañamiento durante la contingencia del COVID19 | Junio 2020 (México: REDODEM, 2020b).

[86] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Boletín 1 ….(México: REDODEM, 2020b).

[87] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a).

[88] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a).

Dichas organizaciones han enfatizado la necesidad de un cambio en las políticas migratorias.[89] La securitización fronteriza y la contención y criminalización migratoria está en oposición con una política migratoria basada en la dignidad y los derechos de los migrantes. Es indispensable reconocer las causas estructurales de la migración. La irregularización y precarización de los migrantes se relacionan con procesos de exclusión/violencia (en los países de origen, tránsito y destino). Se requiere que, por parte de las autoridades, los migrantes reciban un trato como sujetos sociales merecedores del respeto irrestricto de sus derechos humanos y sociales.[90]

7. Conclusiones: migraciones, territorios de tránsito y fronteras en el contexto del Covid19

Las contribuciones del presente trabajo se ubican en tres rubros: (1) los cambios de las migraciones irregularizadas en tránsito por México durante el inicio de la contingencia sanitaria; (2) el carácter histórico y cambiante de las mismas; (3) y la consideración de los migrantes como sujetos sociales en contextos de (in)movilidad por la pandemia. A continuación, comentamos cada uno.

1) Hubo diferentes y multiescalares cambios y reconfiguraciones de las migraciones forzadas e irregularizadas del NC, en el inicio de la pandemia (2020) y en el contexto de la producción estatal de cierre y securitización de fronteras (principalmente del sur del país). Esto aconteció en un marco regional (Centroamérica-Norteamérica) y global de un cierre generalizado de fronteras y de políticas y discursos de contención de las migraciones irregularizadas.[91] Se incrementaron la criminalización y precarización de los migrantes.[92]

2) Las migraciones no son estáticas. Por el contrario, tienen una condición cambiante en términos geográficos, históricos y políticos[93]. Estas migraciones, por sus causas histórico/estructurales (desempleo, pobreza, violencia) y su "irregularización" y

[89] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Boletín 1 ….(México: REDODEM, 2020b).

[90] Misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México, Informe ….(Ciudad de México, México: MODH, 2020).

[91] Dolores París y Emiliano Díaz, ….(México: REDODEM, 2020), 85-119.

[92] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Boletín …..(México: REDODEM, 2020b).

[93] Caroline Brettell y James Hollifield, coords, Migration theory. Talking across disciplines (Nueva York, EUA: Routledge, 2015).

carácter forzado,[94] están expuestas a procesos de exclusión y violencia.[95] Se mostró una configuración del proceso migratorio específica y definida por las relaciones entre las poblaciones migrantes, las dinámicas de producción (de securitización) de fronteras y las políticas migratorias de países de tránsito (México) y destino (EU), en el marco de la pandemia (2020), en una situación regional influida por la agenda antiinmigrante del primer gobierno de Trump. La constante condición política de las migraciones remite al entramado de relaciones de mutua influencia y conformación (pero de variada intensidad) entre grupos migrantes, producción de fronteras y políticas migratorias.[96]

3) Los migrantes, en este caso a través de las caravanas y mediante diferentes estrategias, tienen un impacto en las políticas migratorias y fronterizas de los países de origen (NC), tránsito (México) y destino (EU). Por ejemplo, a raíz de las caravanas se incrementaron los procesos de securitización y cierre de fronteras durante 2019 y 2020 en México y EU.[97] El primer gobierno de Trump magnificó y estigmatizó estas migraciones para justificar el cierre de la frontera México-EU. Asimismo, utilizó dicha situación para presionar económicamente al gobierno mexicano para cerrar a su vez la frontera sur con Guatemala. Y, también resultado de la influencia estadounidense, procesos similares de securitización de fronteras ocurrieron en Guatemala y Honduras.

No obstante, los grupos migrantes, si bien están sujetos a procesos de exclusión social y violencia,[98] no son sujetos pasivos, y tienen agencia, y recurren a diversas estrategias. En el caso de las caravanas, incluso en el contexto de la emergencia sanitaria, los migrantes demostraron acciones de organización y respuesta frente a situaciones adversas y obstáculos por parte de diversos actores (el Estado, grupos del crimen, etc.).[99]

Asimismo, hay que destacar la importancia de la consideración de los marcos geopolíticos para entender cómo, los intereses de ciertos países con poder económico y político del norte global (en este caso EU), impactan y moldean las agendas (anti)migratorias regionales (de Centro y Norteamérica), y nacionales de otros países (en este contexto de México). Por ejemplo, la amenaza del gobierno de EU a mediados de 2019

[94] Humberto Márquez y Raúl Delgado, …., Migración y Desarrollo 9(16) (2011): 3-24.

[95] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a).

[96] Nicholas De Genova et al., …., América Latina en Movimiento (15 de diciembre de 2020).

[97] Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas, …., Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas. https://www.inmovilidadamericas.org (consultada el 25 de abril de 2025).

[98] Sussan Gzesh, "Una redefinición …., Revista Migración y Desarrollo 10 (2008): 97-126.

[99] Dolores París y Verónica Montes, …, EntreDiversidades 7(1) (2020): 9-38.

de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas si no se contenían las migraciones centroamericanas desde la frontera México-Guatemala, se tradujo en un endurecimiento de las políticas migratorias mexicanas. Esto también ha sido abordado y demostrado por investigaciones e informes de derechos humanos.[100]

El cambio de política migratoria con la salida de Trump y la llegada de Biden fue parcialmente significativo, con los intentos de cancelación de los Protocolos de Protección Migrante (Programa Quédate en México), la anulación de las órdenes ejecutivas antiinmigrantes y una lenta reanudación de los procedimientos de petición de asilo, entre otras. Sin embargo, esto no significó un cambio importante para los miles de migrantes que deseaban ingresar a EU, y se encontraban inmovilizados en la frontera norte de México.[101]

Finalmente, y dado que el periodo abordado fue sólo el 2020, son necesarios otros trabajos académicos que indaguen lo ocurrido durante el segundo y tercer año de la pandemia (2021-2022). En el 2021 y 2022 hubo procesos de cambio y permanencia relacionados a las migraciones del NC que requieren un análisis detallado y específico. Dos de los más visibles fueron el drástico incremento de los volúmenes demográficos de los migrantes irregularizados del NC en tránsito por México -con el consecuente aumento de detenciones y deportaciones-[102], y también la continuación de las dinámicas estatales de control fronterizo y migratorio.

Bibliografía

ACNUR. Ver Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2014. *Arrancados de raíz.* México: ACNUR. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9828.pdf (consultada el 25 de abril de 2025)

-----. 2016. Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2015. Madrid: ACNUR.

-----. 2017. México Fact Sheet. México: ACNUR.

Anguiano, María Eugenia y Rodolfo Cruz. 2014. Migraciones internacionales: crisis y vulnerabilidades. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.

Anguiano, María Eugenia y Daniel Villafuerte, coords. 2015. Cruces de fronteras: movilidad humana y políticas migratorias. México: El Colegio de la Frontera Norte.

[100] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a); Misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México, Informe ….(Ciudad de México, México: MODH, 2020).

[101] Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Migraciones …. (México: REDODEM, 2020a).

[102] Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2022), 147-171; Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2023), 147-169; Unidad de Política Migratoria, Boletín …. (México: UPM- SEGOB, 2024), 147-173.

Brettell, Caroline y James Hollifield, coords. 2015. Migration theory. Talking across disciplines. Nueva York, EUA: Routledge.

Casas-Cortés, María., Sebastián Cobarrubias y Nicholas De Genova. 2015. New Keywords: Migration and Borders. Cultural Studies, 29(1): 55-87. https://doi.org/10.1080/09502386.2014.891630

Casillas, Rodolfo. 2012. Construcción del dato oficial y realidad institucional: disminución del flujo indocumentado en los registros del INM. Revista Migración y Desarrollo 10(19): 33-60.

Castillo, Miguel. 2005. Fronteras, migración y seguridad en México. Papeles de Población 15(30): 51-60.

Castles, Stephen. 2010. Understanding Global Migration: A Social Transformation Perspective. Journal of Ethnic and Migration Studies, 36(10): 1565-1586. https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489381

CONAPO. Ver Consejo Nacional de Población. 2019. Anuario de migración y remesas México 2019. México: CONAPO, SEGOB, Fundación BBVA.

-----. (2020). Anuario de migración y remesas México 2020. México: CONAPO, SEGOB, Fundación BBVA.

Delgado, Raúl, Humberto Márquez y Héctor Rodríguez. 2009. Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. Revista Migración y Desarrollo 12: 27-52.

De Genova, Nicholas, Fiorenza Picozza y Guillermo Castillo. 2020. Poscolonial borderwork, migrant illegality and the politics of incorrigibility. América Latina en Movimiento, 15 de diciembre. https://www.alainet.org/en/articulo/210192

De Haas, Hein, Stephen Castles y Mark Miller. 2020. The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World. Londres: Guilford Press.

FitzGerald, David. 2015. Sociology of international migration. En Migration theory. Talking across disciplines, coords. Caroline Brettell y James Hollifield, 115-146. Nueva York, EUA: Routledge.

Frank, Amelia y Margarita Núñez. 2020. "Lady Frijoles": las caravanas centroamericanas y el poder de la hipervisibilidad de la migración indocumentada. EntreDiversidades 7(14): 37-61. https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A02

Gabaccia, Donna. 2015. Time and temporality in Migration Studies. En Migration theory. Talking across disciplines, coords. Caroline Brettell y James Hollifield, 37-65. Nueva York, EUA: Routledge.

García, María y Daniel Villafuerte. 2014. Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica. México: Juan Pablos/UNICACH.

Gzesh, Sussan. 2008. Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos. Revista Migración y Desarrollo 10: 97-126. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100005

Hardwick, Susan. 2015. Migration theory in geography. En Migration theory. Talking across disciplines, coords. Caroline Brettell y James Hollifield, 92-129. Nueva York, EUA: Routledge.

Hollifield, James y Tom Wong. 2015. The politics of international migration. En Migration theory. Talking across disciplines, coords. Caroline Brettell y James Hollifield, 227-288. Nueva York, EUA: Routledge.

Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). 2014. Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. México: ITAM.

International Crisis Group. 2018. Mexico's Southern Border: Security, Violence and Migration in the Trump Era, Latin America Report N°66. Bruselas: International Crisis Group.

Izcara-Palacios, Simón Pedro. 2015. Los transmigrantes centroamericanos en México. Latin American Research Review 50(4): 49-68. doi:10.1353/lar.2015.0050.

Márquez, Humberto y Raúl Delgado. 2011. Una perspectiva desde el sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. Migración y Desarrollo 9(16): 3-24. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992011000100001

Martínez, Fabiola. 2015. Cifra récord de migrantes detenidos en México; casi 200 mil al cierre de 2015. La Jornada, 27 de diciembre. https://www.jornada.com.mx/2015/12/27/politica/004n1pol (consultada el 25 de abril de 2025).

Médicos Sin Fronteras. 2017. Forzados a huir del triángulo norte de Centroamérica: una crisis humanitaria olvidada. México: Médicos Sin Fronteras.

Mezzadra, Sandro. 2012. Capitalismo, migración y luchas sociales. Nueva Sociedad 237: 159-178.

Mezzadra, Sandro y Brett Nielson. 2013. Border as Method, or the Multiplication of Labor. Durham, EUA: Duke University Press.

MODH. Ver Misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México. 2020. Informe de hallazgos de la misión de observación de derechos humanos en la frontera sur de México agosto-septiembre 2020. Ciudad de México, México: MODH.

Missing Migrant Project (MMP). 2020. Migrant Fatalities Worldwide. Nueva York, EUA: MMP. https://www.migrationdataportal.org/themes/migrant-deaths-and-disappearances (consultada el 25 de abril de 2025).

OIM. Ver Organización Internacional de las Migraciones. 2023. Perfil migratorio de México boletín anual 2022. México: OIM.

París, Díaz y Emiliano Díaz. 2020. La externalización del asilo a la frontera Norte de México: protocolos de protección al migrante. En Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones**.** Informe 2019, coords. Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, 85-119. México: Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.

París, Dolores y Verónica Montes. 2020. Visibilidad como estrategia de movilidad: el éxodo centroamericano en México (2018-2019). EntreDiversidades 7(1): 9-38. https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A01

Pérez‐Campuzano, Enrique, Guillermo Castillo y Carlos Galindo. 2018. Internal Migration in Mexico: Consolidation of Urban–Urban Mobility, 2000–2015. Growth and Change 49(1): 223-240. https://doi.org/10.1111/grow.12222

Pew Research Center. 2020. After surging in 2019, migrant apprehensions at U.S.-Mexico border fell sharply in fiscal 2020. Washington, EUA: Pew Research Center. https://www.pewresearch.org/short-reads/2020/11/04/after-surging-in-2019-migrant-apprehensions-at-u-s-mexico-border-fell-sharply-in-fiscal-2020-2/ (consultada el 25 de abril de 2025).

Proyecto Covid19 e (In)movilidad en las Américas. 2021. Situación por país: México. Houston, EUA: Covid19 e (In)movilidad en las Américas. https://www.inmovilidadamericas.org (consultada el 25 de abril de 2025).

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM). 2018. El estado indolente: recuento de la violencia en las rutas migratorias y perfiles de movilidad en México. Informe 2017. México: REDODEM.

-----. 2019. Procesos migratorios en México. Nuevos rostros, mismas dinámicas. Informe 2018. México: REDODEM.

-----. 2020a. Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones**.** Informe 2019. México: REDODEM.

-----. (2020b). Boletín 1. Experiencias de acompañamiento durante la contingencia del COVID19 | Junio 2020. México: REDODEM.

Robert Strauss Center. 2019. La implementación y el legado del Programa Frontera Sur de México. Austin, EUA: University of Texas Austin.

Rodríguez, Ernesto. 2016. Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias. Guadalajara, México: CIESAS/CANAMID.

Robinson, William, y Xavier Santos. 2014. Global Capitalism, immigrant labor, and the struggle for justice. Class, Race and Corporate Power 2(3): 1-16. https://digitalcommons.fiu.edu/classracecorporatepower/vol2/iss3/1/

UPM. Ver Unidad de Política Migratoria. 2016. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2015. México: UPM- SEGOB.

-----. 2018. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2017. México: UPM- SEGOB.

-----. 2019. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2018. México: UPM- SEGOB.

-----. 2020a. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2019. México: UPM- SEGOB.

-----. 2020b. Rutas. Estudios sobre movilidad y migración internacional. México: UPM- SEGOB.

-----. 2021. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2020. México: UPM- SEGOB.

-----. 2022. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021. México: UPM- SEGOB.

-----. 2023. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2022. México: UPM- SEGOB.

-----. 2024. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2023. México: UPM- SEGOB.

Winton, Ailsa. 2018. Desplazamiento por violencia en el Norte de Centroamérica: Historias de sobrevivencia. México: ACNUR.